



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO DE MEDELLÍN

CÓDIGO: N.A

VERSIÓN:V-01

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA:
01/02/2009

Fecha: 10 de julio de 2020
De: Rectoría
Para: Padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes

Asunto: Receso estudiantil.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación de Medellín envía la resolución número 202050022586 del 16 de marzo de 2020 por medio de la cual modifica la resolución Municipal 201950101005 del 21 de octubre de 2019, la cual establece el calendario escolar académico general año 2020; donde esclarece que entre la semana comprendida del 13 al 19 de julio los estudiantes estarán en "receso estudiantil" y los Docentes y Directivos Docentes en "vacaciones".

Por lo tanto hasta el día de hoy viernes 10 de julio, los docentes estarán disponibles para el trabajo en casa y se retomarán labores a partir del 21 de julio.

Agradezco la atención y su comprensión.

Atentamente,

MÓNICA PATRICIA PÉREZ SÁNCHEZ
Rectora